



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA.

PROCESO DE TITULACIÓN

JUNIO –SEPTIEMBRE 2020

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

**PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Análisis de Riesgo Crediticio y su Incidencia en la Liquidez de la Cooperativa de Ahorro y
Crédito 13 de Abril Sucursal Ventanas de los Periodos 2018 – 2019**

EGRESADA(O):

Jhary Steven Ledesma Cervantes

TUTOR:

Ing. Onofre Zapata Ronny Fernando

AÑO 2020

Introducción

El presente estudio de investigación plantea el tema **Análisis De Riesgo Crediticio Y Su Incidencia En La Liquidez De La Cooperativa De Ahorro Y Crédito 13 De Abril Sucursal Ventanas**, se basa en la realidad a nivel nacional y provincial, para así poder mostrar lo cuán importante es para el País el desarrollo de las entidades financieras.

Se puede identificar que existe déficits de herramienta metodológicas inadecuadas que permite en gran escala el desempeño del personal de crédito, lo que genera insuficiencia en la consecución de presupuesto y objetivos, lo que requiere diseñar técnicas de control para que de esa manera nos facilite la rotación de cartera y así poder disminuir el grado de endeudamiento para ello lo recomendable es realizar una gestión eficiente y eficaz para tener un control de los mismos.

Actualmente es de mayor relevancia que las instituciones financieras como tal cuenten con mecanismos sofisticados en las normas de políticas lo que respeta a otorgamiento de créditos, ejercitando el manejo adecuado de las cobranzas de los servicios.

La Función de la cooperativa es fomentar el ahorro, captar fondos de reinversión social para PYMES, ofertar líneas de créditos apropiadas para el desarrollo económico y armónico de las comunidades asentadas en nuestras áreas de intervención.

La investigación desarrollada ha consistido en un paso fundamental ya que nos brinda la oportunidad previa de obtener el Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, esta investigación se ha desempeñado en las líneas de Gestión Financiera, Tributaria y Compromiso Social.

Particularmente utilizando los índices financieros se podrá obtener información considerada para analizar la situación en la que se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito

13 de Abril esos índices los irá analizando de manera cómo se vaya desarrollando el estudio de caso.

Además para desarrollar el Caso de Estudio se pondrá en práctica metodología científica, inductiva, deductivo, matemático como variaciones para determinar dicho análisis en periodos pasados, indagación y observación así como el uso de referencias bibliográficas que nos facilite con información relevante al caso a tratar. Por lo tanto analizando parte crediticia en lo que respectan las variaciones porcentuales se evaluará de forma que la Cooperativa Ahorro y Crédito 13 de Abril presente una liquidez considerable, así poder cumplir con todas sus obligaciones.

Desarrollo

Una sociedad inundada de necesidades, a la espera de oportunidades de las entidades económicas que les conceda formar parte de fuentes de financiamiento ajustado a lo que necesitan, y el aumento de personas asociadas con el único fin de cooperativismo, la historia de 1961 en nuestra madre Patria en el Gobierno del Dr. José María Velazco Ibarra se promulgo la Dirección Nacional de Cooperativas.

Siendo uno de estos factores muy primordiales de la historia para que la población obtenga su financiamiento y pueda emprender lo más anhelado, que es su negocio propia gracias aquel génesis nuestro País puede resurgir como Patria, una Patria que nos abre las puertas para que sigamos adelante y alcancemos nuestros sueños, objetivos y metas.

Es por eso que la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 Abril sucursal ventanas abres sus puertas mediante un acuerdo de resolución N° 000612 de la resolución de la SEPS en 2013, resolución que dio lugar a la adecuación el 03 de mayo del 2013, conformado por tres segmento de las entidades que desempeñan mediación en la economía popular y solidaría.

La cooperativa y sus aspiraciones lo detallan de la siguiente manera:

La cooperativa desea ser reconocida por la sociedad, en el transcurso de los próximos 5 años como agentes catalizadores del desarrollo de nuestros asociados hacia el progreso y mejoramiento de sus ingresos y calidad de vida, incrementando nuestros servicios financieros, incluyendo a nuevos segmentos de la comunidad y extendiendo nuestra cobertura. (Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril, 2020, pág. 1)

En lo que respecta a la Cooperativa en misión se han puesto como meta que la sociedad del pueblo ventanences y no tan sólo el pueblo de dicha ciudad sino en la provincia de Los Ríos la reconozca como una entidad liquida y solvente.

“El Objetivo es mejorar los procesos administrativos, en las áreas que presentado mayor deficiencia en su manejo y control.” (Fabre Campuzano, 2020, pág. 1)

- a. Generar mecanismo de control para evitar la disminución del patrimonio.
- b. Diseñar metodologías que permiten controlar la constitución de provisiones con el fin de alcanzar los niveles requeridos por el ente de control.
- c. Elaborar mecanismos idóneos que permitan controla la cartera improductiva.
- d. Ajustar la metodología de crédito con el fin de mejorar los procesos de concesión, seguimiento y recuperación de la cartera, acorde a las necesidades institucionales.
- e. Desarrollar instrumentos y metodologías que permitan controlar la liquidez de la cooperativa en forma permanente.

(Noboa De la Torre, 2015) Afirma “La economía popular y solidaria se basa en la prosperidad comunitaria dando lugar a una asociación dejando atrás interés personales para alcanzar unidos como una organización para una repartición justa de riquezas” (pág. 12)

Como nos indica que las economías populares se direccionan al bienestar de un pueblo, comunidad liberando ciertos lucros personales sino lograr en comunión lo propuesto.

La economía solidaria como cualquier empresa, ya sea una cooperativa, según algunos eruditos, se rotan en 2 entornos: uno que engloba a lo que se encuentra fuera de la empresa (factores económicos, condiciones políticas, influencias socioculturales, problema de globalización y factores tecnológico), y entender condiciones que puedan afectar de alguna

manera la Cooperativa. En específico, cual es la parte del ambiente que está directamente relacionado con la consecución de lo propuesto por la entidad. Son los puntos cruciales que pueden intervenir positiva o negativamente en la eficiencia y eficacia de la organización. (Pérez Villa & Múnera Vásquez, 2007, pág. 19)

Según (Aranguiz Casanova, 2018) nos muestra que “El riesgo crediticio se da por el incumplimiento de las obligaciones contractuales que se mantiene, además aquel riesgo engloba al riesgo de incumplimiento, que nos permite verificar la valuación del grado de incumplimiento de la contraparte mediante probabilidades.” (pág. 14)

Esta entidad surge de un grupo selecto de maestro ideólogo que se preocuparon por el bienestar de salvaguardar los ingresos de las familias ventanenes, es por eso que deciden agruparse con los sueldos que adquirirían por el desempeño de sus actividades académicas, en su iniciativa los préstamos que otorgaban se los financiaba con los salarios y la cobranza se lo hacía de manera porcentual de descuentos del rol de pagos.

La cooperativa realiza actividades de mediador monetario, otorgando préstamos para cubrir la demanda de la comunidad para satisfacerlas y de aquella manera dar un respiro aquel sector, gracias al sistema financiero popular y solidario se encuentra en el registro único del contribuyente como una entidad obligada a llevar contabilidad teniendo en la actualidad como representante legal a la Gerente Ing. Susana Fabre Campuzano, la entidad cuenta con múltiples servicios de los cuales son captación de efectivo de los socios y usuarios de cuales pueden depositar y retirar el efectivo, y con el objetivo principal llegar a la comunidad como empresa fuerte, solvente y líquida.

“Las Cooperativas es una asociación autónomas de personas que se han agrupado de manera voluntaria para encarar la situación económica o social que presenta el país, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (Fernandez S, 2006, pág. 4)

La morosidad nos advierte de la crisis financiera que se pudiera obtener, la rentabilidad de la entidad empeora si su cartera de crédito se encuentra en mora y no es eficaz que la rentabilidad de la empresa vaya en decadencia por una mala administración de otorgar créditos si investigar o indagar de manera adecuada a los clientes que recurren a la entidad financiera para adquirir aquellos servicios, lo que nos indica la morosidad es que nos conlleva a no tener utilidades. (Escandón Dután, 2018, pág. 14)

Actualmente hay un alto riesgo para las cooperativas al ofrendar un préstamo por la situación económica que vive nuestra Patria lo que significa que si no se lleva de manera sistemática todo lo referente al momento de otorgar aquel financiamiento nos encontramos en ese alto riesgo que la entidad se esté declinando en vez de ir ascendiendo.

El presente estudio de investigación tiene como objetivo analizar la gestión crediticia, que control aplican para poder otorgar crédito, a que manual de procedimiento se acogen para poder seguir con la gestión, esto nos va a facilitar conocer cual son las falencia que nos ponen en riesgo, al determinar aquellos errores o salvedades se puede realizar cambios efectivos para que la entidad obtenga mejor calidad de solvencia.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril sucursal ventanas presenta un problema el cual se detalla de la siguiente manera al no realizar la respectiva exploración de procesos, medición y control de los indicadores lo que arraiga la intendencia de riesgo, esto produce que no se tenga mejoras en los rubros tales como la liquidez, rentabilidad y el ascenso de centralización que se crea resultado negativos en la cooperativa.

En concordancia al tipo y saldo de sus activos, las entidades del sector financiero popular y solidario se ubicarán en los siguientes segmentos: El segmento 1 incluirá a las entidades con los activo superior a \$ 80'000.000,00, el segmento 2 mayor a \$ 20'000.000,00, hasta \$ 80'000.000,00, segmento 3 mayor a \$ 5'000.000,00, hasta \$ 20'000.000,00, segmento 4 mayor a 1'000.000,00, hasta 5'000.000,00, segmento 5 hasta 1'000.000,00 también cajas de ahorro, banco comunales, cajas comunales, monto que será actualizado anualmente por la Junta aplicando la variación del índice de precio del consumidor. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015)

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es el ente rector de las cooperativas lo que significa que esta entidad esta categorizada en el segmento 3 de acuerdo a los análisis realizados por las (SEPS).

Al realizar incorrectamente el estudio de la 5C se genera un problema al otorgar el crédito: Colaterales.- los accionista presentan un activo de seguridad; Capital.- recursos y valores utilizables para lograr saciar necesidades tomando en cuenta los bienes que tiene a su haber en valor real; Capacidad de Pago.- índice que nos ayuda a comprar la probabilidad que tenemos para poder cubrir las obligaciones que se ha contraído; Condiciones.- ayuda a orientar las característica de crédito como tiempo establecido, lugar, interés y la amortización como tal; Carácter.- analizar al socio sus raíces, averiguar su estabilidad económica y al emprendimiento que se va a dedicar. (Marcial Córdoba Padilla, 2012, pág. 207)

Al no recabar información primordial del cliente como recursos económicos como parte del pago, es lo que llama la atención donde el cliente empieza a decaer con sus obligaciones, y

como no existe un programa o plan de contingencia para de esa manera mermar el índice de morosidad, se detienen las actividades el crédito.

El problema de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de abril se basa en la falta de conocimiento del personal encargado de otorgar el crédito, porque no hay la debida capacitación el cual no pueden desarrollar muy bien su léxico o sus actividades como tales, al ser compensados con una orientación crediticia aumenta el nivel de confianza y desde luego realizar bien sus actividades y funciones.

Según (López López, 2005) Son valores que se encuentran impagos por deudores, son considerados pagos vencidos, cuando al haber la fecha de pago del mismo no se ha realizado, es la parte del activo constituida por los documentos y cuentas por cobrar y en general por todos los créditos que no han sido pagados a la fecha de vencimiento y generan un impacto negativo para la liquidez de la empresa. (pág. 72)

La variable para administrar el capital es la cartera vencida, por los créditos que otorga la empresa a sus clientes internos, siendo este el medio de preocupación, pues los créditos que realiza la cooperativa no lo hacen de manera adecuada incumpliendo con las normas de seguridad crediticia.

Un sistema de cartera nos permitirá crear políticas de crédito y cobranza así nos muestra:

Según (Molina Aznar, 2005) “El sistema de cartera surge como una necesidad de la empresa para satisfacer a sus clientes más importantes otorgando un crédito definido a través de políticas generales de la empresa”. (pág. 98)

Los clientes más importantes serán evaluados en su solvencia moral y económica como un medio de garantizar la recuperabilidad de la cartera.

Este sistema se lo implementa por causa que el departamento de cobranza no está desarrollando muy sus actividades entonces la gerencia ha puesto en marcha este sistema de cartera.

Las técnicas de cobranza se deben entender de la siguiente manera:

Moyer , McGuigan, Kretlow (2005) Afirman: “Los procedimientos de cobranzas son los métodos que una compañía utiliza para intentar el cobro de las cuentas vencidas”. (pág. 630)

Entre los métodos más común se encuentran:

- Enviar avisos o cartas en que se informa al cliente que su cuenta venció y se le solicita su liquidación.
- Hacer llamadas telefónicas o visitas al cliente en un intento por conseguir el pago.
- Emplear una agencia de cobranza.
- Emplear acciones legales contra el cliente.

La política de cobranza es la base fundamental para todas las empresas ayuda a conocer la acción de crédito, por lo tanto:

Según (Besley & Brigham, 2009) Se refiere a los procedimientos que la empresa sigue para solicitar el pago de sus cuentas por cobrar. La empresa debe determinar la fecha y la manera en que dará notificación del crédito del adquirente, mientras más pronto recibe un cliente su tabla de amortización, por lo tanto más pronto pagará la cuenta. (pág. 598)

Para distinguir claramente la situación de cobranza: Según (Rodríguez Valencia, 2010) El éxito encargado de la cobranza no ha de medirse por la forma en que va continuamente disminuyendo el activo representado por la cuenta por cobrar, lo difícil del cobro es realizarlo manteniendo en un buen nivel la entidad, en cuanto a las cantidades y a la fecha

de vencimiento se refiere, sin dañar el buen nombre de la entidad y la buena voluntad de los socios. (pág. 296)

El manual de políticas y procedimiento de crédito de la Cooperativa señala lo siguiente:

Crédito por vencer, es el valor neto de la cartera de créditos que se encuentra al día en lo que respecta al pago de sus obligaciones adquirida. Créditos vencidos, es el valor donde se reportan atrasos o incumplimiento de pagos. Créditos que no devengan intereses, es el resultado de la diferencia entre el saldo que se encuentra pendiente de pago y los valores de la cartera vencida; cartera improductiva, corresponde a la suma de la cartera con valores que no devengan intereses y la cartera vencida. (CACTA, 2014)

La liquidez de una entidad son los movimientos economicos que tiene para poder enfrentar obligaciones a corto plazo a medida que llegue el plazo del vencimiento. “La liquidez se refiere a la situación financiera general de la empresa, es decir, la habilidad con la que puede pagar sus cuentas”. (Gitman, Lawrence J; Zutter, Chad J., 2012, pág. 65)

(Bernal, Dominguez, & Amat, 2012) Afirma: “La liquidez es la capacidad que tiene la empresapara atender sus compromiso de corto plazo”. (pág. 277)

Además para conocer y entender en que estado está situado la institución financiera, se debe tener muy en cuenta los indicadores financieros para poder determinarlo, al recabar y hacer el respectivo analisis de los indicadores ya mencionados nos indica como se encuentra estructurada financieramente la entidad de manera real de acuerdo al correspondiente análisis de los ratios. (Aching Guzmán, 2005, pág. 14)

Los indices de morosidad nos explicarán en que estado se encuentra la institución financiera para dicho analisis e tomado datos proporcionado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito

13 de Abril.

$$\text{Morosidad cartera total} = \frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Cartera bruta}}$$

$$\text{Morosidad cartera total} = \frac{925.583,58}{8.680.048,53}$$

$$\text{Morosidad cartera total 2018} = 10,66\%$$

Como podemos observar el índice de morosidad de la Cooperativa de ahorro y crédito 13 de abril en diciembre de 2018 se encuentra elevado ya que en la Superintendencia Economía Popular y Solidaria en su boletín tiene un porcentaje de 9,17%, y esto atrae problemas porque no se está haciendo la debida gestión de cobranza en lo que respecta a la recuperación de cartera. Al tener este porcentaje de morosidad significa que no se está llevando a cabo la aplicación del manual de políticas y procedimiento, ya que al personal de crédito les pagan comisión por girar crédito eso hace que este llevando una mala práctica de la gestión crediticia y provoca un riesgo eminente.

$$\text{Morosidad cartera total} = \frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Cartera bruta}}$$

$$\text{Morosidad cartera total} = \frac{925.583,58}{8.680.048,53}$$

$$\text{Morosidad cartera total 2019} = 10,34\%$$

No obstante en diciembre del 2019 la entidad aun sigue teniendo el mismo problema de gestión de cobranza esto acarrea serios problemas, porque debería capacitar al personal de crédito donde ellos pongan en marcha el manual de políticas y procedimiento de créditos, esto hará que la cultura del personal conozca mejor el sistema crediticio, al llenar aquellos vacíos disminuirá el índice de morosidad.

El índice de liquidez es muy importante porque de esta manera se identificará el grado de solvencia que tiene la Cooperativa de ahorro y crédito por eso se hará un comparación para así conocer si la entidad puede o no cumplir con sus obligaciones con el público.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Fondos disponible}}{\text{Obligaciones con el Público}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{1.068.844,85}{5.390.191,58}$$

$$\text{Liquidez 2019} = 19,83\%$$

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Fondos disponible}}{\text{Obligaciones con el Público}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{228.168,21}{4.885.795,92}$$

$$\text{Liquidez 2018} = 4,67\%$$

Al analizar los porcentajes de Liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril es deficiente porque estas instituciones que brindan servicios de prestamos deben poseer según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria un 20,01% de liquidez para sustentar posibles

riesgos económicos que se puedan presentar en el camino como por ejemplo la in-eficiencia del sistema de cobranza, como ya lo antes mencionado en diciembre de 2018 y 2019 hemos verificado calculando la liquidez el cual es para el año 2018 un **4,67%** y para el año 2019 un **19,83%**. Como a incidido la falta de conocimiento crediticio, por no llevar un adecuado procedimiento de otorgar créditos y a la vez de cobranza.

La liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril en el año 2018 no fue lo que se esperaba, en el año 2019 a mejorado en un 15,16% pero sin embargo como lo establecido en la SEPS aun se encuentra en un riesgo eminente, como conclusión la entidad financiera tiene que poner en práctica capacitación al personal de crédito y supervisar de manera sistemática las operaciones crediticias.

Conclusiones

La investigación analítica del estudio de caso en relación con el Análisis de Riesgo Crediticio y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril Sucursal Ventanas se puede recopilar las siguientes conclusiones:

- ✚ Que la Gestión de cobranza es empírica razón por la cual que no se ejecuta de buena manera el manual de políticas y procedimientos para llevar a cabo dicha actividad.
- ✚ El modus Estratégico que usan para recuperar la cartera vencida es deplorable porque no se llegan a un 100% de efectividad.
- ✚ Al no poseer una base de dato estructura de manera eficiente se provoca un al riesgo de crédito haciendo que la liquidez de la entidad no sea muy solvente.
- ✚ Para determinar cómo ha incidido el riesgo crediticio en la liquidez, se debe tener en cuenta como primer punto en lo establecido en el SEPS el porcentaje de morosidad es del 9,17%, siendo el tope, pero la institución en estos dos años 2018 y 2019 han tenido un índice de morosidad elevado viendo afectada la liquidez.
- ✚ Cabe recalcar que lo que mantiene viva a las empresas es la liquidez, la solvencia ya que teniendo disponibilidad podrá cumplir con las obligaciones, pero este no es el caso de esta entidad porque el índice de liquidez está por debajo de la meta que es 20,01%.

Bibliografía

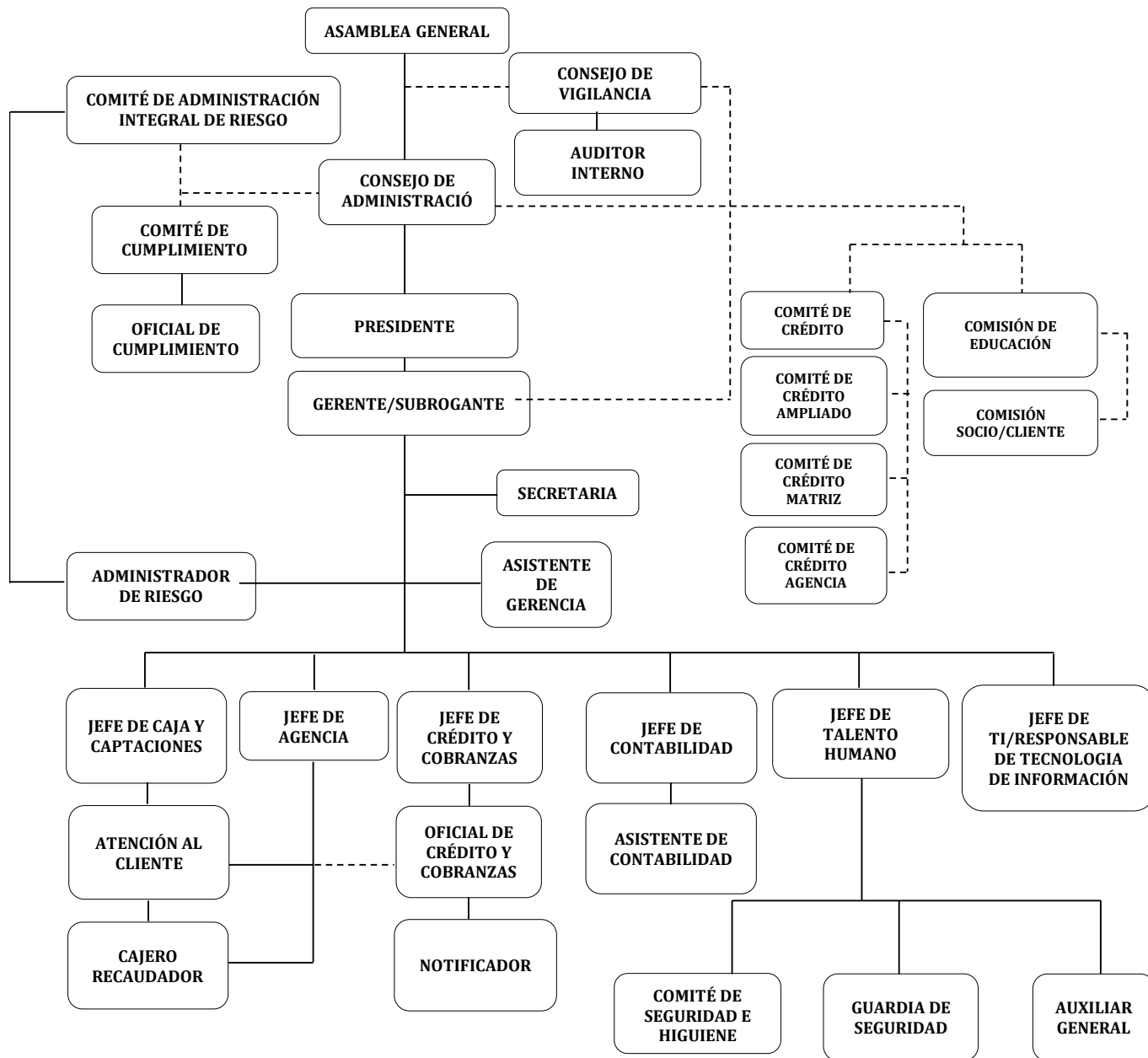
- Aching Guzmán, C. (2005). *Guía Rápida Ratios Financieros y Matemáticas de la Mercadotecnia*. Brasil: Prociencia y Cultura S.A.
- Aranguiz Casanova, M. A. (2018). Análisis de riesgo crediticio, propuesta del modelo credit scoring. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 1-28.
- Bernal, D., Dominguez, L., & Amat, O. (2012). *Anuarios de ratios financieros sectoriales en México para análisis comparativos empresarial*. Méxicio: Ra Ximhai.
- Besley, S., & Brigham, E. F. (2009). *Fundamentos de Administración Financiera 14a. Edición Ampliada*. México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V. ISBN-13: 978-607-522-527-2.
- CACTA. (2014). *Manual de Política y Procedimiento de Créditos*.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril. (2020). *Visión*. Ventanas, Los Rios , Ecuador. Recuperado el 19 de Agosto de 2020
- Escandón Dután, S. A. (2018). *Morosidad y sus determinantes en el sistema bancario privado del Ecuador durante el periodo 2005 - 2016*. Cuenca: Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa.
- Fabre Campuzano, S. (2020). Objetivo General. En *Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de "Abril" Sucursal Ventanas* (pág. 1). Ventanas, Los Rios, Ecuador. Recuperado el 19 de Agosto de 2020
- Fernandez S, M. E. (2006). Las Cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana . *Revista de Ciencias Sociales* , 1-18.

- Gitman, Lawrence J; Zutter, Chad J;. (2012). *Administración Financiera (Decimo segunda Edición)*. México: PEARSON EDUCACIÓN ISBN: 978-607-32-0983-0.
- López López, J. I. (2005). *Diccionario Contable, Administrativo y Fiscal, (Tercera Edición)*. México: Editorial Thomson.
- Marcial Córdoba Padilla. (2012). *Gestión Financiera; Gestión de las Cuentas por Cobrar*. Bogotá: Ecoe Ediciones ISBN: 978-958-648-788-7.
- Molina Aznar, V. E. (2005). *Estrategia de Cobranza en Epoca de Crisis*. México: Ediciones México.
- Moyer, Charles; McGuigan, James R; Kretlow, William J;. (2005). *Administración Financiera Contemporanea (Novena Edición)*. México Thomson: Editorial Tompson México - ISBN 970-686-351-6.
- Noboa De la Torre, M. H. (2015). *Análisis de los sectores estratégicos de la Economía Popular y Solidaria, desde una perspectiva que permita el fortalecimiento de la balanza comercial no petrolera en el marco del cambio de la Matriz Productiva*. Quito: Repositorio de la Universidad Internacional del Ecuador.
- Pérez Villa, P. E., & Múnera Vásquez, F. N. (2007). *Reflexiones para implementar un sistema de gestión de calidad (ISO 9001:2000) en cooperativas y empresas de economía solidaria*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=-9q8MV_4pXcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Rodríguez Valencia, J. (2010). *Auditoría Administrativa (Novena Edición)*. México: Editorial Trillas ISBN: 978-607-170-450-4.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). *NORMA PARA LA SEGMENTACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO*. Quito.

Anexos

ORGANIGRAMA





ESTADO DE SITUACIÓN

SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

31-mar-19

en dólares

INDICADORES	SEGMENTO			
	SEGMENTO 1	SEGMENTO 2	SEGMENTO 3	SEGMENTO 4
INDICES DE MOROSIDAD				
CRÉDITO COMERCIAL PRIORITARIO	3,51%	0,03%	15,47%	10,23%
CRÉDITO DE CONSUMO PRIORITARIO	3,13%	3,33%	7,36%	6,09%
CRÉDITO INMOBILIARIO	1,51%	1,55%	5,07%	7,37%
MICROCRÉDITO	5,26%	6,70%	10,70%	11,92%
CRÉDITO PRODUCTIVO	9,36%	0,00%	0,00%	0,00%
CRÉDITO COMERCIAL ORDINARIO	0,02%	1,16%	0,00%	0,00%
CRÉDITO DE CONSUMO ORDINARIO	2,03%	1,12%	5,42%	2,55%
CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CRÉDITO EDUCATIVO	0,00%	0,00%	20,30%	6,41%
MOROSIDAD DE LA CARTERA	3,63%	4,63%	9,17%	9,68%
INTERMEDIACION FINANCIERA				
CARTERA BRUTA / (DEPÓSITOS A LA VISTA + DEPÓSITOS A PLAZ	97,15%	118,53%	115,54%	121,55%
LIQUIDEZ				
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	21,21%	18,84%	20,01%	24,61%
VULNERABILIDAD DE PATRIMONIO				
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO	19,51%	22,57%	41,10%	39,88%



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA
DECANATO**

Babahoyo, agosto 05 de 2020
D-FAFI-UTB-013-UT-2020-1

Ing.
Susana Fabre Campusano
**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 13 DE ABRIL
Ventanas. -**

De mis consideraciones:

La Universidad Técnica de Babahoyo y la Facultad de Administración, Finanzas e Informática (FAFI), con la finalidad de formar profesionales altamente capacitados busca prestigiosas Empresas e Instituciones Públicas y Privadas en las cuales nuestros futuros profesionales tengan la oportunidad de afianzar sus conocimientos.

El Señor **LEDESMA CERVANTES JHARY STEVEEN**, con cédula de identidad No. 120780745-2, Estudiante de la Carrera de **Ingeniería en Contabilidad y Auditoría**, matriculado en el proceso de titulación en el periodo Junio 2020 – Septiembre 2020, trabajo de titulación modalidad Estudio de Caso para la obtención del grado académico profesional universitario de tercer nivel como **INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**. El Estudio de Caso: **ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 13 ABRIL DEL CANTÓN VENTANAS.**

Es por esta razón, solicito a usted, si es posible se sirva autorizar el permiso respectivo para que el señor **Ledesma** pueda desarrollar la investigación en la institución de su acertada dirección.

Por su gentil atención al presente, se extiende el agradecimiento institucional.

Atentamente.


Ldo. Eduardo Galeas Guijarro MAE.
DECANO





c.c Archivo


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "13 DE ABRIL"

Fundada el 30 de agosto de 1966. Ac. Min. 7184 – Nov. 11-66
 "53 años sirviendo al Magisterio y a la Sociedad Riosense"


MATRIZ VENTANAS

Dir. 9 de Octubre entre
 Velasco Ibarra y 10 de Agosto

AGENCIA BABAHOYO

Av. General Barahona entre
 Rocafuerte y Eloy Alfaro

AGENCIA SAN JUAN

Av. Aurora Estrada entre
 24 de Junio y Vicente Rocafuerte

DECLARACION Y ACUERDO
CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:

Por una parte comparece la Cooperativa de Ahorro y Crédito 13 de Abril, representada legalmente por la Ing. Susana Fabre Campozano en adelante la CACTA; y por otra parte el Señor Jhary Steveen Ledesma Cervantes, en calidad de estudiante de la Universidad Técnica de Babahoyo, en adelante la CACTA en lo sucesivo se denominará en forma conjunta e indistinta LAS PARTES. De manera libre y voluntaria y en el uso de sus capacidades, suscriben en presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:

El estudiante, el Señor Jhary Steveen Ledesma Cervantes, mediante oficio S/N de fecha 23 de julio de 2020, ha solicitado realizar un estudio de caso en el Área Financiera, con el tema **ANALISIS DEL RIESGO DE LIQUIDEZ DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 13 DE ABRIL DE LOS AÑOS 2018-2019**, donde la representante legal, Ing. Susana Fabre Campozano ha solicitado autorizar al Consejo de Administración mediante Acta 1236.

CLÁUSULA TERCERA.- RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE:

1. El estudiante se compromete a guardar el debido sigilo y la reserva del caso respecto a la información y documentación entregada, de conformidad con lo prescrito en los arts. 4 y 6 inciso tercero de la Ley Orgánica de Datos Públicos, arts. 5, 6 y 10 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en general con la normativa y regulaciones vigentes.
2. El estudiante se compromete a utilizar la información financiera remitida por la CACTA, únicamente para los fines para los cuales se le ha permitido acceso a la misma, debiendo mantener dichos datos de manera reservada, en virtud de la protección de que goza la misma, de conformidad con la legislación vigente.
3. El estudiante se compromete a guardar la confidencialidad y el sigilo obligatorio, sobre la información confidencial que se llene a conocer en virtud de la entrega de información necesaria para la ejecución. Para el efecto, se compromete a guardar confidencialidad el sigilo obligatorio sobre la información a que tuvieron acceso durante y después del servicio conocer todas las normas sobre el sigilo y confidencialidad, contempladas en la ley del Instituto del sistema financiero, Código Orgánico, y de acuerdo con las leyes de la Republica del Ecuador, así como también las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la materia.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "13 DE ABRIL"

Fundada el 30 de agosto de 1966. Ac. Min. 7184 - Nov. 11-66
 "53 años sirviendo al Magisterio y a la Sociedad Riosense"



MATRIZ VENTANAS
 Dir. 9 de Octubre entre
 Velasco Ibarra y 10 de Agosto

AGENCIA BABAHOYO
 Av. General Barahona entre
 Rocafuerte y Eloy Alfaro

AGENCIA SAN JUAN
 Av. Aurora Estrada entre
 24 de Junio y Vicente Rocafuerte

El incumplimiento de esta cláusula generará el derecho de la COOPERATIVA a reclamar daños y perjuicios, así como a emprender las acciones civiles y penales franqueadas por la ley.

CLÁUSULA CUARTA.- VIGENCIA:

Los compromisos establecidos en el presente Acuerdo se mantendrán vigentes de manera indefinida, desde la suscripción de este acuerdo.

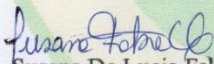
CLÁUSULA QUINTA.- INCUMPLIMIENTO:


Si el estudiante incumpliera las obligaciones contenidas el presente acuerdo, se somete a las sanciones civiles, administrativas y penales establecidas en la normativa ecuatoriana vigente a las que hubiere lugar.

CLÁUSULA SEXTA.- ACEPTACION:

La CACTA y el estudiante aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas del presente instrumento y en consecuencia se compromete a cumplirlas en toda su extensión, en fe de lo cual y para los fines legales correspondiente. Lo firman en dos ejemplare del mismo tenor y efecto.

En la ciudad de Ventanas, a los dieciocho días del mes de agosto de 2020.


 Ing. Susana De Lucia Fabre Campozano
 GERENTE GENERAL
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 13 DE ABRIL


 Joven. Jhary Steveen Ledesma Cervantes
 ESTUDIANTE. UNIVERSIDAD
 TÉCNICA DE BABAHOYO

